



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI  
SALA LABORAL  
SECRETARIA

ESTADO ELECTRÓNICO

Fecha: 20 de septiembre de 2022

Magistrado: ANTONIO JOSÉ VALENCIA MANZANO

Cons	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN
1	76001310500120210006700	LEANDRO LUCUMI APONZA y OTROS	SERVICIOS INDUSTRIALES BMI S.A.S CONSTRUCCIONES RUBAU S.A COLOMBIA FINDETER (Financiera del desarrollo). MUNICIPIO DE JAMUNDÍ – SECRETARIA DE EDUCACION. FIDUCIARIA BOGOTA S.A	19 de septiembre de 2022	REVOCAR el auto apelado y en su lugar ordenar al Juzgado Primero Laboral del Circuito de Cali
2	76-001-31-05-016-2019- 00738-01	JUDITH ESTHER ÁLVAREZ REALPE	COLPENSIONES	19 de septiembre de 2022	REQUIÉRASE a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES
3	76001-31-05-015-2019-00494- 01	FILEMÓN LUCUMI	COLPENSIONES	19 de septiembre de 2022	CONFIRMA el auto por el cual se libró mandamiento de pago, No. 0410 del 28 de febrero del 2020
4	76001220500020220021301	ANDRES ALONSO MAZO CARDONA	COOMEVA EPS S.A.	19 de septiembre de 2022	CONFIRMAR la sentencia No. S2020-000328 de febrero 28 de 2020
5	76001220500020210028500	ALIMENTOS BONFIGLIO S.A.S.	NUEVA E.P.S.	19 de septiembre de 2022	CONFIRMAR la providencia Nro. S2019-001331 de septiembre 27 de 2019